

Miércoles 9 de Febrero

de 1842 NUM. 17.

PROVINCIA DE



GUADALAJARA.

Boletín

Oficial

ARTICULO DE OFICIO.

**COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y
Arbitrios de Amortizacion.**

ANUNCIO NUM. 155

Por providencia del Sr. Intendente de esta Provincia se anuncia el remate de doce suertes de tierra, con inclusion de tres fincas urbanas, sitas en término de la villa de Megina procedentes de las monjas de Santa Ursula de la Ciudad de Molina: y de diez y ocho suertes de tierra en término de Jodra, doce de las monjas de San Roman de Medinaceli, cinco de las monjas Franciscas de Santiago de Sigüenza, y una del suprimido convento de San Francisco de dicha Ciudad, segun por menor se anunciaron todas en los Boletines oficiales del 7, 10, 12, 14, 17, 19, y 26 de Enero último. Cuyos remates se han de celebrar en esta capital y sus salas consistoriales el dia 28 del corriente mes, desde las once de la mañana á la una de su tarde, ante el Sr. Juez de primera instancia del Partido y escribania de D. Alberto Laguna, con asistencia del Sr. Comisionado principal de Arbitrios de Amortizacion, ó per-

sona que le represente, y con citacion del Procurador Sindico de esta Ciudad.

Lo que se anuncia al público á fin de que las personas que deseen interesarse en la adquisicion de dichas fincas puedan acudir á hacer sus proposiciones al sitio, dia y hora que quedan citados. =Guadalajara 1.º de Febrero de 1842. =P. S. D. C. P. =Rafael Viejo Medrano.

ANUNCIO NUM. 156.

LISTA de las fincas nacionales que á virtud de Real decreto de 19 de Febrero é instruccion de 1.º de Marzo del año pasado de 1836 han sido pedidas y en su consecuencia tasadas por los peritos nombrados por los Sres. Intendente y Sindico procurador, habiendo renunciado el que por derecho le compete al interesado con arreglo al mismo Real decreto é instruccion, y con espresion del precio de su tasacion y capitalizacion practicada por la Contaduria del ramo y demas datos que se especificarán á saber:

1.ª Primeramente una suerte compuesta de 29 pedazos de tierra. =Una en el Corral de los Ramiros de

una media, surca á saliente con una linde = Otra en la Muela de otra media, linda á saliente camino de Tierzo. = Otra pegada á la anterior de cuatro celemines, linda con la anterior y poniente Pio Romero. = Otra en el Brrranco del Ballejo de tres celemines tres cuartillos, linda al norte camino de Castilnuevo y medio dia linde = Otra en la hombria del Cabuche de la Zorra de un celemin dos cuartillos, que linda al norte con dicha hacienda. = Otra en el ondo del Vallejo de cuatro celemines, dos cuartillos, linda al norte camino de Castilnuevo. = Otra en los Enebrales de cinco celemines tres cuartillos, surca al norte con una linde = Otra en el camino del Jobenar de tres celemines, linda medio dia con Monjas y norte Pio Romero = Otra inmediata á la anterior de un celemin tres cuartillos, linda al saliente dicha heredad = Otra en los Aliagares de una media dos celemines tres cuartillos linda al medio dia con una linde. = Otra en el Ondo de la hombria de tres celemines, tres cuartillos, linde al medio dia dicha hacienda = Otra en Valdelafuente que hace llave, cabe una media cuatro celemines tres cuartillos, linda al medio dia camino de la Fuente. = Otra en la Cera de cuatro celemines tres cuartillos linda medio dia Royo = Otra en los Arreñales del lugar de dos celemines dos cuartillos, linda al norte una casa de dicha hacienda. = Otra en el camino adelante del Cerrillo de nueve celemines, surca con una linde al medio dia. Otra en la cuesta de los Casares de ocho celemines un cuartillo, linda al saliente con una linde. Otra en los Casares de dos celemines un cuartillo, linda

al norte con Pio Romero. Otra en las Solanillas pegando con el camino viejo, de tres celemines un cuartillo, linda al saliente dicho camino. Otra en el alto de las Comillas de cinco celemines, surca saliente una linde. Otra en el alto del Ombro de tres celemines dos cuartillos, linda al saliente una linde. Otra en valde-estefania de dos celemines tres cuartillos, linda al saliente Royo. Otra en el Prado de Castellote que hace llave de dos celemines dos cuartillos, medio dia linde. Otra inmediata a la anterior de siete celemines dos cuartillos, linda al medio dia y saliente Royo. Otra en el Barranco del Collado de un celemin dos cuartillos, surca al saliente una linde y Royo. Otra en la cruz de Fermin encima del camino de Molina, cabe tres celemines, dos cuartillos, linda al norte Pio Romero. Otra en dicha cruz de Fermin de cuatro celemines, un cuartillo, linda al saliente camino Real. Otra en el Sesterillo del Ontanar de siete celemines, tres cuartillos medio dia Garces. Y otra en el alto del Serval de dos celemines y un cuartillo, linda al norte Royo: tasadas en. 3042 18 4138
2ª. Otra id compuesta de treinta y tres tierras. Una en el Majuelo de cinco celemines, surca á saliente linde. Otra en la empedrada encima del camino de Molina de cuatro celemines. Otra en el carril de cuatro celemines y un cuartillo, surca al norte linde. Otra en el alto de la Cuadrado, surca saliente Pio Romero. Otra en el alto de la Lomera de tres celemines surca saliente camino de Molina. Otra en la hoya de la Zorra de dos celemines dos cuartillos. Otra en la hombria del Monte de cuatro celemines, tres

cuartillos, surca norte camino de Molina. Otra en el monte de dos celemines, surca saliente linde. Otra en el cerrillo Cascajar de dos celemines tres cuartillos, surca saliente dicho Cerrillo. Otra en la Solana de tres celemines dos cuartillos, surca saliente linde. Otra en la Hombria del Cuadrado de seis celemines un cuartillo, surca al saliente senda de la Cabeza. Otra en el Pozuelo de tres celemines un cuartillo, surca saliente Royo de la Cañada. Otra en la hoya de tres celemines tres cuartillos, surca norte las Monjas. Otra mas abajo de cinco celemines, un cuartillo, surca saliente camino viejo. Otra en las Coloradas de cuatro celemines un cuartillo, surca saliente Royo de la Cañada. Otra al bajar de la cuesta de las Solanillas, de cuatro celemines tres cuartillos, surca saliente linde. Otra en el Pozon del Royo de la Cañada de cinco celemines un cuartillo, surca saliente dicho Royo. Otra en dicho Pozon de dos celemines, surca saliente senda y Royo. Otra en el Redil de cuatro celemines un cuartillo, surca saliente linde. Otra en dicho Redil de diez celemines, dos cuartillos, surca saliente Royo. Otra en el Ondo de los Artichuelos de tres celemines tres cuartillos, surca saliente linde. Otra en el Espino de siete celemines surca saliente Pio Romero. Otra en el Corral de los Casares de un celemin tres cuartillos, surca saliente linde. Otra en el Val de Gonzalo de cuatro celemines, surca saliente linde. Otra en el alto del Hombro mirando á la puente de la Ceja de ocho celemines, surca saliente linde. Otra en la Ceja delante del alto del

Hombro de dos celemines dos cuartillos, surca al mediodia senda. Otra en el Pescuño encima de la Cerrada de tres celemines tres cuartillos, surca al norte D. Lucas Bazquez. Otra en los Rubiales camino de Terraza de dos celemines un cuartillo, surca saliente D. Lucas Bazquez. Otra en la cuesta del Monte de cuatro celemines dos cuartillos, surca saliente linde. Otra en las Gonzalas de una fanega, surca al poniente el Mojon de Terraza. Otra en los Antichuelos Caberos de seis celemines tres cuartillos, surca al poniente el Royo. Otra en el Cerrojo de nueve celemines tres cuartillos, surca saliente D. Victor Garces. Y otra en dicho Cerrojo de cuatro celemines un cuartillo, surca mediodia linde: tasadas en. 3050 7148

3. Otra id. compuesta de veinte fincas. Una en las Cabañas de seis celemines dos cuartillos, surca saliente camino de Tierzo, Otra en la Cruz del Vallejo de cinco celemines, surca saliente dicho camino. Otra en los Enebrales de cinco celemines, surca mediodia linde. Otra en el Pardal del camino del Jobenar de nueve celemines, un cuartillo, surca saliente linde. Otra en camino del Jobenar de tres celemines dos cuartillos, surca mediodia linde. Otra en el Hondo del hoyo Quilez de dos celemines un cuartillo, surca mediodia linde. Otra inmediata á las Fuentes del hoyo Quilez de cinco cele-

mines dos cuartillos; surca mediodia lind. Otra en los Casares de tres celemines dos cuartillos, surca saliente camino Viejo Otra en la Peñuela de nueve celemines un cuartillo, surca saliente cabildo. Otra en el mismo sitio que hace llave por abajo de nueve celemines tres cuartillos, surca saliente dicha heredad. Otra en el Mojon de Terraza de seis celemines, surca saliente linde. Otra la Zorrilla de una fanega un celemin, surca mediodia linde. Otra en Pozuelo de seis celemines dos cuartillos, surca saliente Royo de la Cañada Otra en la Hoya de tres celemines tres cuartillos, surca norte camino Real de Molina. Otra en la Cruz de la Somera de cuatro celemines un cuartillo, surca saliente Pedro Fabian. Otra en Valde la Fuente de un celemin un cuartillo, surca saliente Royo Otra detras del cerrillo de seis celemines tres cuartillos, surca saliente camino Real Otra al subir el camino de los Casares de tres celemines tres cuartillos, surca saliente dicha hacienda Otra debajo de la Peña del Ranal de un celemin un cuartillo, surca saliente linde. Y otra encima de la peña del Ranal de dos celemines, tres cuartillos, surca al mediodia senda de dicha peña: tasada en 1664 2258

4.^a Otra id. compuesta de veinte y una fincas. Una en la Ceja del corral alto de nueve celemines, surca mediodia, linde Otra en la Beguilla de seis celemines un cuartillo, surca saliente linde. Otra en el corral de los Remiros de tres celemines, surca saliente linde. Otra en el alto de la Muela de seis celemines tres cuartillos surca saliente camino de Tierzo, lindante á la anterior de cuatro celemines. Otra en

Imprenta del Editor: D. P. M. Ruiz, y hermano.

la Coríguela de diez celemines, surca al norte linde. Otra inmediata al cementerio de dos celemines, surca mediodia Royo. Otra en la cuesta del Vallejo de tres celemines dos cuartillos, surca al norte camino de Castilnuevo. Otra en el Hondo del Vallejo de tres celemines tres cuartillos, surca saliente camino de Castilnuevo. Otra en hoyo Quilez de cuatro celemines, surca saliente D. Lucas Bazquez. Otra en los Rubiales de cinco celemines, surca al mediodia linde. Otra en Valdelafuente de un celemin tres cuartillos, surca saliente Royo.

Continuará.

ANUNCIOS.

Por providencia del S. D. José María Ontiveros Juez de primera instancia del partido de Cifuentes de cuatro de Febrero corriente, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á la propiedad de los bienes en que consiste la capellania colativa fundada por D. Andres Garcia Monroy, para que en el término de treinta días contados desde la publicacion en este boletin, comparezcan en el citado Juzgado por si, ó por procurador con poder bastante, y por el oficio del que refrenda, adeducie el derecho que les asista, pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar. =Cifuentes 5 de Febrero de 1842. =El escribano actuario. Diego Esteban Pajares.

ADVERTENCIA.

En la órden de la Comision de Instruccion primaria, inserta en el Boletin del Lunes 10 de Enero número 4 columna 2.^a linea doce, donde dice Romanones lease *Romanos*.